

## **NARRATIVA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2020, DEL CENTRO DE SALUD B - SUCÚA**

Estimada ciudadanía, afiliados, usuarios del sistema de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública procedemos a presentar la Rendición de Cuentas 2020.

En el presente informe, el Centro de Salud B - Sucúa, dará a conocer a Uds. las gestiones realizadas durante los meses de Enero a Diciembre de 2020.

Resaltamos los diferentes logros alcanzados tanto en las áreas de servicios de salud, áreas administrativas, así como las acciones de cooperación para disminuir el impacto de la pandemia; atención integral a grupos vulnerables y políticas públicas.

Se informará respecto del cumplimiento de los objetivos institucionales y Plan Estratégico 2018 – 2028; ejecución presupuestaria e información correspondiente a contratación pública.

Al término del informe se comunicará del cumplimiento a las recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de control.